

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	AYUDA SOCIAL
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE JUNÍN
<b>Descripción</b>	Gestión con otras instituciones de ayuda social para solventar las necesidades prioritarias enmarcadas en el buen vivir de los grupos más vulnerables del Cantón Junín
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Este trámite esta designado para todas aquellas personas que se encuentren en un grupo de vulnerabilidad, ya sean personas nacionales o extranjera de escasos recursos económicos, como también aquellas personas que estén dentro de un grupo familiar así como también aquellos que hayan sido abandonados</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• personas que cuenten con sus necesidades básicas</li><li>• ayuda psicológica</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Cédula de ciudadanía o identidad (de preferencia actualizada, la cédula de identidad aplica a extranjeros que residen legalmente en el Ecuador).</li></ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Solicitud dirigida a la Directora de Desarrollo Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Junín, explicando qué tipo de ayuda social que requiere.</li><li>2. Presentar cédula de ciudadanía de la persona que requiere la ayuda social. En caso de ser menor de edad o adulto mayor, también se presentará la cédula del representante</li><li>3. Croquis, detallando calles del lugar dónde vive</li><li>4. Número de teléfono convencional o celular de la persona vulnerable o del representante.</li><li>5. Una planilla de servicio básico si la tuviere</li></ol> <p><b>Canales de atención:</b> Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	Edificio de Patronato Municipal del GAD Junín. Calle Benito Pinargote De Lunes a Viernes, de 08H00 a 16H45
<b>Base Legal</b>	
<b>Contacto para atención ciudadana</b>	<p><b>Funcionario/Dependencia:</b> Departamento de Desarrollo Humano</p> <p><b>Correo Electrónico:</b> r.zambrano@junin.gob.ec</p>

Transparencia